

Con el apoyo de



COLECTIVO
LATINOAMERICANO
DE JÓVENES



**W.K. KELLOGG
FOUNDATION**

To help people help themselves



Proyecto Colectivo Latinoamericano de Jóvenes

POLICY MEMO NACIONAL Ecuador

Mauro Cerbino

Indice

Indice	2
Resumen.....	3
Introducción o contexto	4
Situación de las políticas, oferta programática e institucionalidad de juventud	8
Tendencias que derivan de este análisis, constituyen el background mencionado en la ficha técnica en inglés y que apoyan las conclusiones.	11
a.- Colectivización de la juventud	11
b.- Brechas entre el campo y la ciudad	14
c.- Construcción del espacio público.....	15
Caracterización general de la mirada juvenil.	16
a.- Brechas entre el campo y la ciudad	16
b.- Violencia y toma de espacios públicos.....	17
c.- Formas de colectivización	18
Análisis contextualizado de tendencias.	18
a) Brechas entre el campo y la ciudad:	18
b) Construcción del espacio público	19
c) Colectivización de la juventud	20
Aspectos derivados de este análisis, que iluminan las conclusiones ya encontradas y fundamentan integralmente (background) los lineamientos de incidencia.	22
Conclusiones que apoyan los argumentos finales.....	23
Lineamientos y recomendaciones.	25
Bibliografía.....	28

Resumen

Este documento presenta algunas aproximaciones a la realidad actual de la juventud ecuatoriana, tomando como punto de partida algunos aspectos demográficos ligados a las percepciones de los asistentes al Taller Nacional realizado tras la participación de Mauro Cerbino en el taller de coordinadores nacionales del 8 y 9 de junio, que se llevó a cabo en Quito, el 11 de julio de 2007, el Taller Nacional del Colectivo Latinoamericano de Jóvenes. Con la participación de 30 jóvenes de 11 ciudades del país, participantes de organizaciones y colectivos juveniles que trabajan alrededor de las temáticas de ambiente, género y GLBTT, culturas urbanas, participación política, comunicación alternativa, vivienda okupa, arte audiovisual, interculturalidad, espacio público y libertad de expresión, desarrollo local, migración, indígenas y afroecuatorianos, empleo, salud y juventud campesina; deliberaron sobre aquellos temas que desde cada una de sus realidades más les preocupa y significan además, temas emergentes para la investigación¹. Es decir que en el Taller Nacional se visibilizaron y analizaron las diversas *situaciones* de pobreza por la que atraviesa la juventud ecuatoriana; los problemas que enfrentan cotidianamente los jóvenes en cuanto al acceso, uso y apropiación de los *espacios públicos*; las debilidades en sus procesos de colectivización autónoma y, muy particularmente, la ausencia de políticas públicas específicamente orientadas a la juventud. Como resultado de la convocatoria,

¹ Los participantes recibieron además la información referente al Concurso de Becas Juveniles para la investigación de realidades jóvenes. Para la difusión del concurso de becas en Ecuador, establecimos contacto con la Dirección de Juventud del Ministerio de Inclusión Social y Económica (antes Ministerio de Bienestar Social), quienes nos facilitaron su base de datos nacional. Realizamos reuniones informativas con la dirección de estudiantes y gobierno estudiantil de los centros educativos: Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Católica del Ecuador, Universidad Tecnológica Equinoccial y Universidad Central del Ecuador, para que apoyen la difusión del concurso.

distintos colectivos de jóvenes presentaron alrededor de 45 propuestas de investigación. Este documento incluye algunas preocupaciones que se vislumbraron en dichos proyectos.

Finalmente, este texto contextualiza las narraciones de quienes asistieron al taller, a partir de información básica, a fin de ofrecer un *paquete* de recomendaciones que pueden constituir el punto de partida para una discusión plural en torno al diseño de políticas públicas y procesos de intervención en los cuales los jóvenes ecuatorianos sean protagonistas.

Introducción o contexto

Situación sociocultural (perfil sociodemográfico, educación, salud, empleo, violencia, sexualidad, participación, vivienda)

El crecimiento de la pobreza en la región Latinoamericana, alimentado por las políticas de ajuste implementadas por los gobiernos de Ecuador y América Latina, ha deteriorado sustancialmente las condiciones de vida de las personas jóvenes. Una consecuencia de ello es la existencia de un aparato productivo y de un mercado laboral que no logran absorber la oferta/demanda, sobre todo juvenil.

La garantía de los derechos también se ve afectada por la situación socioeconómica, debido al deterioro de los sistemas de protección social del Estado y de los servicios públicos de Salud y Educación de los que depende la mayoría de la población. Esta situación ha determinado un acceso restringido a servicios, no solo por parte de una oferta estatal que no logra priorizar su inversión social y el destino adecuado de los recursos; sino también por una demanda social que no compensa su economía particular (familiar) con el costo que dichos servicios conllevan.

La crisis por la que atraviesa el Ecuador desde hace dos décadas ha dado como resultado que el 80% de la población viva en condiciones de pobreza y un 36% en la indigencia². La población juvenil, se ha visto más afectada que otros sectores porque es el grupo cuantitativamente más significativo. Entre los jóvenes de 14 a 29 años, el 62% son pobres³. En este escenario, el desempleo es uno de los problemas más importantes por los que atraviesa la juventud. La mitad de las y los jóvenes comienzan a trabajar antes de cumplir los 15 años, en condiciones de desventaja y precariedad, no solo por las formas en que desempeñan su trabajo sino por un marco legal que no considera sus situaciones particulares. El 19% entre 10 y 17 años trabajan en labores que demandan gran esfuerzo, tiempo y baja remuneración. Este problema también se ve afectado por desigualdades de género, pues el 85% del total de mujeres jóvenes se dedican al empleo doméstico cumpliendo jornadas de 10 horas (72.5%), con un salario menor al mínimo vital (50%) o su equivalente (20%); sin contrato (90%) y sin protección de Seguro Social (75%). Un número importante de mujeres jóvenes son madres a temprana edad, por lo cual están obligadas a criar a sus criaturas en lugar de pensar en su propia formación. Lo mismo sucede con los hombres quienes deben involucrarse en trabajos precarios. Sin embargo, la inserción de varones al trabajo remunerado es mayor que las mujeres⁴.

Los proyectos de vida de de la mayoría de jóvenes ecuatorianos están marcados por las situaciones de pobreza que se han visto obligados a vivir. El contexto socioeconómico, junto con ciertas condiciones culturales, étnicas o de clase, han sido generadores de discriminación, por su procedencia campesina, popular o urbano marginal. Estas situaciones, entre otras, son creadoras no solamente de un

² Datos obtenidos del Plan Nacional de la Juventud, 2006.

³ Datos obtenidos del Plan Nacional de la Juventud, 2006.

⁴ Datos obtenidos del Plan Nacional de la Juventud, 2006.

conflicto entre estratos sociales en su conjunto, sino en discriminaciones y exclusiones entre los mismos jóvenes, debido a la diferencia de accesos a consumos y oportunidades.

La deserción del estudio también es un problema que afecta a la juventud. Muchas personas deben retirarse del sistema educativo para trabajar. Dicha situación se agrava más aún en el sector rural, en donde se halla matriculado en establecimientos educativos apenas el 32% de niños y jóvenes; mientras que en la ciudad lo está el 67%. Es preciso recalcar que solamente el 6% del total de la juventud tiene un título universitario. Esto se debe, entre otras cosas, a que, si bien la Constitución dispone que el 30% del presupuesto del Estado, se dedique a la educación; los fondos dedicados a este sector han ido decreciendo (en 1996 del presupuesto total que se designó fue de 29.9% para descender en el año 2003 al 11.2%, con una inversión de 749,6 millones de dólares y con un incremento de 16 millones respecto al año 2002). Se presume entonces que alrededor de 800.000 niños y jóvenes quedan al margen del sistema educativo⁵.

Las situaciones de violencia, tanto intrafamiliar como aquella ocasionada por factores externos, también es parte de la cotidianidad de las personas jóvenes. Los jóvenes ecuatorianos viven sus vidas inmersos en complejos escenarios de inseguridad, lo cual está reflejado en las principales causas de muerte: los accidentes de transporte, las agresiones, los suicidios y el ahogamiento, provocan el 76% de las muertes entre los hombres de 14 a 29 años de edad. La violencia social, simbólica y estructural también afecta a la población joven. De manera que aproximadamente el 45% de jóvenes se consideran maltratados, 34% de jóvenes entre 14 y 16 años manifiesta que sus padres lo golpean por lo menos una vez a la semana, entre el 16 y 14% de los jóvenes entre 14 y 17 años de edad manifestaron

⁵ Datos obtenidos del SIISE, 2006.

que sus profesores los habían golpeado⁶. El maltrato físico siempre va acompañado de agresión verbal, el 27% de jóvenes dicen que sus maestros los insultan. Otra forma de violencia es el acoso sexual, de 3.471 casos de violencia sexual denunciados en las comisarías e intendencias en Quito y Guayaquil, el 76.13% correspondían a niñas entre 0 y 19 años de edad. El 72% de prevalencia de vida en alcohol y tabaco a nivel nacional. Se observa un importante incremento del alcoholismo en adolescencia temprana (14 a 17 años). Así como la proliferación de bares y licoreras. 70% causas de muerte de jóvenes varones por violencia y accidentes. El 50% de causas de muerte de jóvenes mujeres son por problemas de salud reproductiva. Mientras esto sucede, no existen políticas de salud que beneficien a este segmento de la población. De hecho solo se invierte un el 3.5% del presupuesto general en salud. En las causas de muerte por violencia, además de las marcadas diferencias de género que se observan, gran cantidad de problemas aquejan tanto a hombres como a mujeres, en un marco de ausencia de políticas específicas⁷.

Resulta paradójico observar que, mientras la juventud es víctima de violencia, existen prejuicios y estereotipos muy extendidos que muestran a este grupo de la población como violento y amenazante. En este aspecto es importante mencionar que las violencias sociales implican un análisis más detenido que el que se circunscribe al acto violento. Tras de él existen una serie de condiciones, situaciones, subjetividades, demandas y expectativas que resulta necesario

⁶ No solo las críticas frente a la calidad educativa se han ceñido a la eficiencia del sistema; a las metodologías y los contenidos, o la capacitación docente, la infraestructura, o la dotación de materiales. Las críticas también se han referido a la cultura escolar; un ejercicio de poder vertical, autoritario, maltratante, violenta. Esta cultura escolar tiene, por tanto, relación con los mecanismos de exigibilidad y de sanción al interno del sistema.

⁷ Datos obtenidos del Plan Nacional de la Juventud, 2006.

identificar y analizar si se trata de emprender en acciones menos represivas y más integrales para enfrentar este fenómeno social⁸.

La problemática situación social, laboral y educativa, dificulta la construcción de formas de organización política, artística y académica. Sólo el 40% de personas jóvenes pertenecen a algún tipo de organización, que la mayoría de veces no incide políticamente en las decisiones del país⁹.

Situación de las políticas, oferta programática e institucionalidad de juventud

Consecuencia de la crisis que hemos intentado describir en el primer punto de este informe es que los/las jóvenes están ausentes en los organismos de decisión del Estado y en la vida económica, política y social del país. Existe, así, poca coordinación respecto al trabajo de las organizaciones e instituciones públicas y privadas involucradas con la juventud. Se observa un desinterés del Estado en la participación de los jóvenes y la solución de los problemas. Si bien existen discursos y firmas de compromisos con organizaciones sociales y organismos internacionales, el Estado nacional y los distintos gobiernos seccionales y locales, no han impulsado políticas públicas que beneficien a la juventud. Muestra de ello es la falta presupuesto para la Dirección Nacional de la Juventud, la reducción de los presupuestos para educación y salud públicas y la falta de atención específica para los jóvenes de los sectores rurales y urbano marginales. En este marco, podemos hablar de la existencia de una democracia excluyente de la juventud, puesto que existe apenas un 30% de

⁸ Datos tomados de SI JOVEN.

⁹ Datos obtenidos del Si Joven, 2006.

representatividad de los/las jóvenes en los organismos de decisión del Estado y en la vida económica, política y social del país.

Debido a la falta de políticas e instituciones que apoyen a la juventud, se elaboró el Plan Nacional de la Juventud como resultado de un amplio proceso de consulta y participación de representantes de las organizaciones juveniles y de las instituciones públicas y privadas involucradas en el trabajo con jóvenes. En total participaron alrededor de 400 jóvenes, en representación de 200 organizaciones e instituciones vinculadas al trabajo juvenil, pertenecientes a 18 provincias del país. En comparación con otros países, el Estado ecuatoriano ha tratado a la Dirección Nacional de la Juventud, como un departamento secundario, carente de autonomía administrativa y financiera. No existe un presupuesto específico para políticas juveniles. Los programas y actividades están dispersos en diversas dependencias y Ministerios del Estado, sin capacidad de decisión y resolución. No se vislumbra entonces, un proyecto real para políticas juveniles. La ley de la juventud no se aplica. De hecho fue elaborada al margen de los intereses de las personas jóvenes. Una muestra de ello es que el 84% de los jóvenes desconocen dicha ley. Solo el 10% de Presupuesto se invierte en educación, el 3.5% de en salud. Se observa también un bajo aprovechamiento de los proyectos y acciones de la cooperación internacional para los jóvenes.

De igual manera está presente un poder adultocéntrico y patriarcal que desconoce las potencialidades de la juventud y que genera determinadas formas de poder inequitativos en la relación adulto/joven, hombre/mujer, rural/urbano. Poder que se legitima en el discurso, en las instituciones y en las visiones sociales estereotipadas que existen sobre la juventud.

En vista de la ausencia de interés del Estado, son las nuevas organizaciones juveniles, las que presionan porque los análisis y las percepciones sobre el mundo joven se construyan a partir de las opiniones de ellos y ellas, y no desde los juicios de valor del mundo adulto, exigiendo que se respete la diversidad y complejidad del mundo juvenil. La mayoría de programas que hoy se implementan, con los escasos presupuestos asignados, son iniciativas parciales y fragmentadas, de manera que las obras aparecen desarticuladas y desconectadas de las demandas y necesidades de los jóvenes. Por ello se requiere construir y fortalecer las alianzas entre instituciones públicas, actores juveniles e instituciones particulares que intervienen en este campo, para lograr respuestas integradas.

Actualmente se han construido algunas redes y se han abierto espacios de discusión de agendas conjuntas para intervenir en políticas públicas locales y nacionales para la juventud. Estas últimas son iniciativas de municipios, y con mayor interés se han involucrado algunas organizaciones y ONGs, que mantienen la lucha por el reconocimiento y participación ciudadana. Pero, en general, no existen políticas públicas consistentes ni un presupuesto real para resolver los problemas que aquejan a la juventud.

Tendencias que derivan de este análisis, constituyen el background mencionado en la ficha técnica en inglés y que apoyan las conclusiones.

a.- Colectivización de la juventud

La crisis que aqueja al país, y las situaciones a las que nos hemos referido, inciden directamente en los ámbitos en donde se desenvuelven los jóvenes e influyen en las nuevas formas de colectivizarse. El resultado es que, actualmente, existen nuevos y diversos intereses y motivaciones en los que fundamentan la participación y organización juvenil, que tienen un carácter distinto a aquellos que los convocaban y movilizaban en los años 60 y 70. De esta manera, hoy por hoy, la ecología, la música, el servicio social y las iglesias, por ejemplo, constituyen intereses en los campos de trabajo de jóvenes. Así, existen espacios públicos o semi-públicos, calles, plazas, centros comerciales, e instituciones sociales como la familia, el colegio, la policía, los medios, entre otros. Estos nuevos lugares tienen más relación con las emociones, las identidades y otras formas de comunicación que con las reivindicaciones y demandas vinculadas a las transformaciones estructurales de la sociedad.

Las organizaciones juveniles, sobre todo estudiantiles, que en períodos anteriores han tenido un papel importante han disminuido en número y en incidencia. Por su

parte, las nuevas formas organizativas, vinculadas sobre todo a actividades culturales, no han logrado llenar ese vacío en los espacios de decisión política. Es preciso señalar que, además, estos procesos organizativos de nuevo tipo se caracterizan por su duración más bien temporal. Otra cuestión a destacar es que, en términos generales, el interés de los jóvenes para participar sobre todo en la vida política del país tiende a disminuir. La debilidad de la organización y de la participación es uno de los problemas principales que afectan el respeto y el cumplimiento de los derechos contemplados formalmente en la Constitución y las leyes. Esta situación tiene como resultados ausencias, carencias e insuficiencias en el ejercicio de la ciudadanía, y una disminución sustancial en la calidad de la *democracia realmente existente*. Se percibe, entonces, que las nuevas formas de construcción de colectivos juveniles se vinculan a la formación de grupos *culturales* relacionados a la música, la plástica, la ocupación del espacio público y, sin lugar a dudas, las pandillas.

De los y las jóvenes que pertenecen a algún tipo de organización formal, los hombres (el 80%) en relación a las mujeres jóvenes (73%), participan más en algún tipo de organización. El 30% de los jóvenes están en una organización deportiva; mientras las mujeres en una estudiantil, con un 24%. Los campos de trabajo de las organizaciones juveniles o instituciones que trabajan con jóvenes, se distribuyen en el siguiente orden: Educación (30.8%), recreación (13.6%), salud (12.9%), servicios varios (9.2%), laboral (6.8%), asistencia técnica (6.2%), ecología (5.8), religiosa (5.5%), otras (9.2%). De todas estas organizaciones el 16.3% son exclusivamente juveniles, mientras que el 43.3% son ONGs que trabajan con jóvenes. El 39.4% de las organizaciones que trabajan lo juvenil, se ubican en Quito, el 18.3% en

Guayaquil, el 9.4% en Cuenca y Esmeraldas, el 6.6% en Riobamba y Manta y el 2.8% en Tena e Ibarra¹⁰.

En estos porcentajes pueden observarse algunas tendencias: muchos jóvenes participan en movimientos estudiantiles o actividades recreativas. Los ámbitos en donde se mueve la juventud están concentrados en áreas urbanas y especialmente en Quito. Las personas jóvenes están prácticamente ausentes de los escenarios políticos. De manera que la mayor tendencia de las y los jóvenes es hacia formas de agrupación a las que podríamos denominar *naturales*: grupos de esquina, de compañeros de colegio, pandillas o "patas" de barrio.

Las pocas organizaciones juveniles que existen enfrentan distintos problemas como, por ejemplo, escasos recursos de infraestructura; falta de tiempo para dedicarlo a su organización, ya que la mayoría de coordinadores/as o encargados/as del grupo lo hacen como un trabajo voluntario; la deserción y desmotivación temprana de las y los integrantes; debilidad de las iniciativas o ausencia de propuestas propias, debido a la falta de experiencia; falta de legitimación de los líderes; injerencia política de los partidos y en, general, una serie de imaginarios contruidos desde el mundo adulto en torno a lo juvenil hacen que este tipo de organizaciones más *formales* no puedan lograr autoreconocimiento, legitimación y actoría social frente a la sociedad.

Tal como se mencionó, otras modalidades de agrupamiento juvenil son las pandillas y el apareamiento de las autodenominadas *naciones*, que dan cuenta de una pertenencia colectiva que rebasa fronteras de país. Sus grupos de pares se han convertido en una suerte de "comunidades emocionales"¹¹. Por los vínculos que

¹⁰ Datos obtenidos del Plan Nacional de la Juventud (2006).

¹¹ Datos obtenidos del Si Joven, 2006.

establecen a través de las nuevas formas de comunicación, las relaciones afectivas los rituales y símbolos que manejan.

b.- Brechas entre el campo y la ciudad

Otra de las tendencias que surgen del contexto de crisis y pobreza que hemos procurado describir son las brechas entre la juventud del campo y aquella que se asienta en las zonas urbanas. Efectivamente, en el marco de las escasas políticas públicas que se implementan, las acciones y los espacios están diseñados para los jóvenes de las ciudades y, en especial -como ya se observó- de Quito. Esto sucede porque la juventud del campo es prácticamente invisible a los ojos del Estado.

Las personas del campo están envueltas en situaciones de pobreza muy complejas, pues muchos jóvenes trabajan para mantener sus hogares, debido a que forman familias tempranamente. Su perspectiva de vida es migrar porque existe un imaginario o ideal de progreso en el extranjero. (Los datos de vivienda sugieren que, en el país, las personas jóvenes han abandonado sus estudios y proyectos de vida, pues un 40% de ellos forman hogares o migran al extranjero)¹².

Esta situación determina la ausencia de la juventud rural en los espacios de participación generados en los centros urbanos¹³. Tampoco se han visibilizado sus problemas específicos, distintos a los problemas de la juventud de las ciudades. Es decir, en el imaginario de lo joven no se percibe a la juventud rural como un actor visible.

¹² Datos obtenidos del SI JOVEN, 2006.

¹³ Según el SI JOVEN, la participación política en las ciudades debería contemplarse como un derecho.

El racismo aún está vigente en el imaginario y en la práctica cotidiana de las personas, el mismo excluye a los jóvenes indígenas afroecuatorianos y campesinos de lugares de trabajo, espacios de decisión y produce marginalidades.

Es decir que encontramos distintas exclusiones que tienen relación con la división urbano/rural, mestizos/ indígenas o afroecuatorianos, hombres/mujeres, clase alta/clase media-baja.

c.- Construcción del espacio público

Al aparecer existen estereotipos de riesgo y amenaza en torno a la juventud, lo cual impide su acceso igualitario a los espacios públicos y encuentran enormes dificultades de construir sus propias formas de uso y apropiación de los ámbitos públicos. Es decir, se ha impuesto y legitimado una construcción adulta del espacio que excluye al joven debido a los prejuicios. Lo cual genera la necesidad de construir espacios públicos incluyentes, lúdicos y compartidos, de los cuales los jóvenes se sientan partícipes y protagonistas. En este escenario, existen colectivos juveniles que se expresan por medio del graffiti, okupas que se toman lugares abandonados, y personas cuyo único lugar de reunión, discusión o creación artística es la calle.

En este contexto, el espacio callejero debe ser representado como un lugar que permita el empoderamiento ciudadano por parte de la juventud, para promover la construcción de nuevos actores sociales, culturales y políticos. Pues la misma calle, es muchas veces, un espacio de discriminación producida por la propia juventud, que evidencia prácticas de segregación y confrontación entre distintas agrupaciones. A esto se añaden las exclusiones de clase propias de nuestras sociedades desiguales, lo cual está generando nuevos modelos de relaciones entre jóvenes, marcados por la segregación espacial, el miedo y la violencia.

Caracterización general de la mirada juvenil.

a.- Brechas entre el campo y la ciudad

Las personas que asistieron al taller se refirieron a los distintos problemas por los cuales atraviesa la juventud del campo. Entre ellos, mencionaron la migración, la violencia, la tenencia de la tierra y el agua, y el aborto clandestino en las zonas rurales. Afirmaron que estos problemas no se visibilizan ni se conocen en las zonas urbanas.

De esta manera, mencionaron la existencia de *brechas* entre la juventud del campo y la ciudad. Se refirieron, por ejemplo, al desconocimiento que tienen los jóvenes urbanos respecto a las acciones y proyectos de las personas que habitan la Costa o la Amazonía. Así, afirmaron la urgencia de unir fuerzas del campo y la ciudad para que el Estado reconozca los problemas juveniles a nivel general. También se refirieron a la reproducción de distintas formas de discriminación: de clase, de raza y de género.

En las propuestas recibidas para el concurso de becas del Colectivo Latinoamericano de Jóvenes, también se pudo vislumbrar que en el imaginario general, la juventud rural es casi invisible. De hecho, se presentaron muy pocas propuestas provenientes de espacios rurales, o bien, que muestren algunas de las preocupaciones presentes en estos sectores del país.

Por ello, insistiremos en que los temas que preocupan a las personas que habitan las urbes son muy distintos de aquellos que aquejan a los jóvenes de sectores

rurales, quienes enfrentan conflictos interculturales, problemas relacionados con el ámbito familiar, violencia, entre otros.

b.- Violencia y toma de espacios públicos

Los asistentes al Taller Nacional mencionaron su preocupación alrededor de las formas de construcción de *lo público* desde la mirada joven. Se hizo hincapié en la necesidad de entender lo público como un espacio plural de reconocimiento, expresión, comunicación y visibilización.

La desobediencia, consciente y deliberada, según las voces de los convocados, es una de las características actuales de la juventud. Las diversas formas de violencia en los espacios públicos por parte de poderes oficiales, causada por la estereotipación, fue otro de los temas discutidos. De esta manera las personas se refirieron a las prácticas represivas del Estado y la policía el momento en que ellos se apropian de los espacios reconocidos como públicos.

En cuanto al tema de la participación, los asistentes mencionaron la importancia de emprender acciones políticas callejeras y de promover el necesario entendimiento del mundo juvenil por parte de los tomadores de decisiones. Lo cual, según sus percepciones, va más allá de las políticas públicas y de la academia. De hecho la juventud maneja sus propios discursos, valores y metodologías. Siendo la desobediencia una de ellas.

Las personas que participaron en el taller hicieron referencia al poder que genera la participación en la calle. Se mencionó a la *presión social* como una forma de

presencia y no de violencia como generalmente se percibe al interior del mundo adulto. Además, destacaron la urgencia de exigir que de las instituciones públicas sean verdaderamente públicas.

c.- Formas de colectivización

El teatro, la música, las artes plásticas, los colectivos que luchan por la toma de espacios públicos, los movimientos juveniles alrededor de los derechos sexuales y reproductivos (movimientos alrededor del aborto), son algunas de las formas de colectivización juvenil propias de los ámbitos urbanos. En contraste, los grupos deportivos y religiosos están presentes en mayor medida en organizaciones del campo.

Según la perspectiva de la juventud, es necesario conocer el funcionamiento de los distintos colectivos de jóvenes, en especial los que se construyen alrededor de la calle. Los asistentes problematizaron, también, el hecho de que la mayor parte de organizaciones y redes juveniles emprende procesos que resultan poco sostenibles.

Análisis contextualizado de tendencias.

a) Brechas entre el campo y la ciudad:

La pobreza, la falta de servicios básicos y la ausencia de garantía de los derechos elementales es más complicada en el campo que en la ciudad. Asimismo, los espacios de participación en áreas rurales son casi inexistentes. Así lo muestran las

opiniones de quienes asistieron al Taller, cuestión también se evidenció en los proyectos de investigación que fueron presentados para el Colectivo Latinoamericano de jóvenes. Los datos demográficos aquí revisados ratifican esta situación, pues indican que la juventud del campo es más pobre y dispone menos servicios básicos.

Existe actualmente en el país una destrucción -que podría ser calificada, incluso de *genocidio*- en contra de las culturas indígenas de la Amazonía, lo cual coloca en una situación de riesgo permanente a la juventud que habita en estas zonas. Se observa, pese a la gravedad de la situación, una gran falta de interés y de atención del Estado hacia los jóvenes de sectores rurales y urbano-marginales.

Sumada a esta situación, el 38% de jóvenes expresa fuertes resistencias a interactuar con jóvenes de otras etnias y culturas, especialmente con negros e indios. Lo cual muestra formas de discriminación y exclusión de una parte de la juventud hacia otra. Debemos subrayar que la falta de atención es más profunda con respecto a los jóvenes de los sectores rurales y urbano-marginales.

Los datos estadísticos consultados se complementan con los testimonios vertidos por los jóvenes que asistieron al Taller, quienes hicieron referencia a la discriminación que sufren los habitantes de zonas rurales, así como al desconocimiento -en ámbitos urbanos- sobre las acciones políticas y las problemáticas que se viven en el campo.

b) Construcción del espacio público

No existe ninguna representatividad de los/las jóvenes en los organismos de decisión del Estado y en la vida económica, política y social del país. El Presupuesto nacional del Estado para la Dirección Nacional de la Juventud es, aunque resulte sorprendente, cero.

Por otra parte, se registra un nivel muy alto de violencia social e institucional en contra de los/las jóvenes, lo cual les impide una auténtica apropiación de los espacios reconocidos como públicos. Muestras de ello es el reciente arresto a dos jóvenes por escribir graffitis en paredes de la ciudad de Quito. Resulta pertinente mencionar el elevado número de denuncias por violencia en contra de jóvenes que se registran, al momento, a nivel educativo e institucional. Las personas que asistieron al Taller Nacional del Colectivo Latinoamericano de Jóvenes, comentaron haber sido víctimas de numerosos hechos de violencia por parte de la policía.

Luego de analizar los testimonios recogidos en el Taller, resulta evidente que los jóvenes no creen en la política institucional ni en sus protagonistas y ámbitos tradicionales. A partir de la información recolectada, tanto en fuentes documentales como primarias, se puede afirmar que existe un claro debilitamiento de la democracia, lo cual se traduce en una importante pérdida de espacios de participación y en un significativo aumento de los niveles de autoritarismo y represión por parte de las instituciones públicas, particularmente los organismos de seguridad.

c) Colectivización de la juventud

A pesar de que los/las jóvenes entre 15 y 29 años representan el 25% de la población, no han logrado constituirse en un movimiento social con protagonismo para incidir en la vida del país, tanto en lo político, como en lo económico y cultural. Las organizaciones juveniles, sobre todo estudiantiles, que en períodos anteriores tuvieron un papel importante se han debilitado. Por su parte, las nuevas formas organizativas, vinculadas sobre todo a actividades culturales, no han logrado llenar ese vacío y tienen una duración más bien temporal. El interés de los jóvenes para participar en la vida política del país disminuye visiblemente, lo cual favorece la permanencia y consolidación de formas tradicionales de liderazgo. Las evidentes debilidades de las formas de organización y participación de los jóvenes atentan contra el respeto y el cumplimiento de los derechos contemplados formalmente en la Constitución y las leyes.

Estas situaciones deben ser analizadas como elementos que inciden de manera determinante en la ausencia de un auténtico ejercicio de la ciudadanía por parte de los jóvenes y en la baja de la calidad de la democracia. Resultado de ello es que únicamente el 25% de derechos juveniles consignados en leyes son cumplidos. Otra cuestión a considerar es que solo el 16% de organizaciones que trabajan en el sector juvenil son dirigidas por jóvenes. Asimismo, es muy bajo el porcentaje de organizaciones juveniles que cuentan con reconocimiento jurídico. Además, es preciso reconocer que un alto porcentaje de organizaciones juveniles no manejan proyectos alternativos sustentables.

Finalmente, señalaremos que, según información oficial, el 84% de los jóvenes ecuatorianos desconocen la Ley de la juventud (deberes y derechos); El 16% de organizaciones juveniles conoce sus deberes-derechos de la Ley; un importante 40% de jóvenes no pertenecen a ninguna organización, en tanto que un 30% de hombres pertenece a alguna organización deportiva.

Aspectos derivados de este análisis, que iluminan las conclusiones ya encontradas y fundamentan integralmente (background) los lineamientos de incidencia.

La construcción y utilización generalizada de estereotipos estigmatizantes y la violencia por parte de las instituciones del Estado ecuatoriano se han constituido en los principales obstáculos para el uso de los espacios públicos y el ejercicio de la libertad de expresión por parte de la juventud. De igual manera, existe poca participación del grupo etareo en las decisiones políticas que le afectan, debido, principalmente, a construcción adultocéntrica del mundo.

El porcentaje de jóvenes que tienen a colectivizarse es bajo. Existe una fuerte tendencia a perder el interés en la participación política, no así en la construcción de organizaciones en torno a intereses culturales y artísticos. Es preciso reconocer que esto tiene un importante valor, pero no contribuye a mejorar la incidencia de los jóvenes en espacios formales. Esta situación da como resultado que las políticas públicas no se piensen desde la mirada juvenil ni a partir de los intereses de este grupo de la población.

El Estado, las ONGs y las pocas organizaciones juveniles políticas existente están, por lo general, construidas desde las ciudades. Por lo tanto los problemas, demandas y necesidades de de los jóvenes de sectores rurales y urbano-marginales no se han visibilizado en las distintas agendas. Esta situación se ve agravada por el acceso desigual e insuficiente al ejercicio de derechos elementales que sufren los jóvenes del campo.

Conclusiones que apoyan los argumentos finales.

Frente a las situaciones de pobreza, precarización laboral, exclusión y marginación que vive la juventud ecuatoriana, el Estado no ha tomado medidas concretas. En este contexto, no se han elaborado políticas públicas encaminadas a mejorar la salud y la educación públicas de las que dependen los sectores más vulnerables. De hecho, el gasto social ha decrecido en los sucesivos gobiernos. Resulta paradójico que, siendo la juventud el grupo más importante y numeroso a nivel nacional, La Ley de la Juventud no se aplique y la Dirección Nacional de la Juventud sea una instancia que el Estado no apoya.

Es evidente, entonces, que el Estado no ha logrado garantizar el ejercicio de los derechos elementales para la mayoría de la población, lo cual da como resultado un fuerte incremento en los niveles de violencia y conflictividad social.

El Estado, que se ha reducido, debido a las políticas neo liberales implementadas durante más de dos décadas, no ofrece educación de calidad ni empleo para los jóvenes. Estos hechos se encuentran en la base del aumento de la tensión social y del recurso a la violencia por parte de grupos juveniles. Ante ello, se han reforzado e incrementado las acciones de control, vigilancia y represión institucional. Es preciso destacar que este elemento estuvo muy presente en las narraciones de los/las jóvenes que asistieron al Taller y en las propuestas de investigación receptadas.

Debemos insistir en que los espacios de participación social, política, económica y cultural para los/las jóvenes son prácticamente inexistentes, debido, en gran parte,

a los estereotipos estigmatizantes y a los prejuicios que se han construido alrededor de la juventud. Por ello, este grupo poblacional *se toma* los espacios públicos de distintas maneras, no siempre avaladas ni legitimadas por los adultos y las autoridades.

Sin embargo, se observan nuevas formas de colectivización de la juventud, las mismas que extienden los límites de las anteriormente ejercidas por estos actores sociales, más relacionadas con el quehacer político formal. Hoy en día, los colectivos juveniles se articulan alrededor de diversos intereses: artísticos, culturales y religiosos, directamente influidos por tendencias globalizadoras y nuevas formas de expresión y comunicación.

Sin embargo, debemos señalar que, en las actuales formas organizativas se registran inequidades de género y región. Asimismo, no han existido procesos de comunicación entre jóvenes urbanos y rurales. Tampoco se vislumbran transformaciones estructurales que este segmento de la población exige.

Resulta muy revelador el hecho de que las percepciones que los jóvenes tienen acerca de sus situaciones contrasten tan fuertemente con las leyes vigentes, con las políticas públicas actualmente implementadas y, en general, con la mirada adultocéntrica que las ha construido y diseñado. Según la opinión de los/las jóvenes, las instituciones del Estado y ONGs no comprenden sus realidades específicas, por lo cual, ellos se sienten maltratados y excluidos de la mayoría de espacios denominados *públicos, democráticos y participativos*. Debido a estas razones, los/las jóvenes reclaman nuevas formas de acción; el reconocimiento de nuevos valores y, muy particularmente, el cumplimiento de sus derechos.

Debemos reconocer, sin embargo, que existen otros espacios de participación juvenil, como la calle, y nuevas y diversas formas de construir política, como las

que provienen de los ámbitos rurales, que, según lo aquí analizado, resultan invisibles.

En este escenario, resulta por demás urgente la construcción de políticas públicas pensadas *para* los jóvenes y *desde* sus propias percepciones y miradas. Es muy necesario que existan políticas de educación, salud y trabajo diseñadas para incluir a las mayorías más desfavorecidas y vulnerables. Al interior de los municipios deben existir proyectos dedicados a la juventud para que las zonas rurales dispongan de mayores y mejores espacios de participación.

A lo largo de este documento, y en el Taller Nacional, se ha observado la emergencia de grupos juveniles que reclaman -por diversos medios y con escasos resultados- una auténtica actoría política, el respeto de sus derechos fundamentales, y la libertad para desarrollar sus propuestas culturales, políticas y artísticas sin represiones no coerciones.

Lineamientos y recomendaciones.

De este análisis surge con claridad la importancia –y sobre todo la urgencia- de favorecer el uso y la apropiación de los espacios públicos por parte de la juventud. En este aspecto se recomienda el diseño y la implementación de campañas de concientización para promover la participación juvenil. Estas acciones deben tomar como punto de partida las formas y modalidades efectivamente utilizadas por los/las jóvenes para *tomarse* los espacios públicos: marchas, foros, talleres, debates, conciertos, expresiones artísticas y seminarios¹⁴. En este sentido se procurará revalorizar la acción callejera y la confrontación asociadas a las prácticas juveniles.

¹⁴ Tomado del Plan Nacional de la Juventud, 2006.

Para la juventud, la forma de *tomarse* los espacios públicos está relacionada con la desobediencia. Por ello, resulta indispensable reconocer que su forma de percibir los valores difiere de la construcción adulta del mundo. En este sentido, la creación y aplicación de un *código ético juvenil*, construido a partir de los valores y representaciones de los propios jóvenes sería un proyecto importante, así como la elaboración de proyectos juveniles administrados por diverso tipo de organizaciones. (Plan Nacional de la Juventud). Asimismo, la implementación de campañas para visibilizar las exclusiones y los abusos que sufren los jóvenes en los ámbitos laborales y, sobre todo, para exigir el cumplimiento del Código de Trabajo y Protección para Adolescentes y Jóvenes Trabajadores se considera una recomendación prioritaria.

De las evidencias aquí analizadas sobre la fragmentación y desarticulación de las iniciativas y acciones –estatales y privadas- que se implementan, con resultados más bien limitados, en beneficio de la juventud ecuatoriana, surge con claridad el imperativo de formar coaliciones entre la Dirección Nacional de la Juventud, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, los jóvenes y sus organizaciones, ONGs, Gobiernos locales: Municipios y Consejos Provinciales, instituciones educativas: colegios, universidades, Iglesias, Movimientos sociales, organizaciones comunitarias, Gobierno Nacional, otros Ministerios (Finanzas, Educación, Salud, Defensa, Relaciones Exteriores), Congreso Nacional, Medios de comunicación y Cámaras empresariales.

Resulta emergente la necesidad de favorecer la construcción y el fortalecimiento de las formas de colectivización y organización autónoma de la juventud. Es decir, de contribuir a la formación de nuevos grupos que tengan capacidad de actoría

política para que puedan reclamar sus derechos y construir sus propios proyectos. El objetivo central es aportar a la emergencia y consolidación de nuevas formas de participación, protagonismo y liderazgo juvenil, con capacidad de defender sus derechos y de abrirse al compromiso con la sociedad para el cambio. Asimismo, resulta indispensable promover el interés y la coordinación entre las instituciones y organizaciones involucradas en el trabajo con colectivos, organizaciones y ámbitos juveniles.

También se ha previsto en el Plan Nacional de la Juventud la creación del Departamento de Defensa de los Derechos de la Juventud, en la órbita de la Defensoría del Pueblo, y la constitución del Sistema Nacional de las Juventudes, encabezado por el Instituto Nacional de Juventudes. También se ha planificado organizar una Red-movimiento nacional de jóvenes (Plan Nacional de la Juventud). Por ello, resulta indispensable insistir en la importancia de promover la suscripción de convenios entre los organismos del Estado, las universidades y las empresas privadas, a fin de que se diseñe conjuntamente un programa de pasantías remuneradas y servicios, con la participación de jóvenes estudiantes.

El contexto planteado, también sugiere que resulta de gran importancia aportar a la inclusión de la juventud rural y urbano- marginal en las agendas del Estado, las ONGs y el pensamiento académico. Por ello, se recomienda la creación de *mesas de diálogo* interétnico, intercultural e intergeneracional, a fin de visibilizar y debatir, de manera abierta y plural, los problemas, necesidades y demandas específicos de los/las jóvenes campesinos y urbano-marginales.

Bibliografía

Secretaría Técnica del Frente Social. Sistema Integrado de Indicadores SIISE (2006). *“La situación de la Juventud 2006. Análisis, indicadores y propuestas”*. Quito: Ministerio de Bienestar Social.

Dirección Nacional de la Juventud (2006). *Plan Nacional de la Juventud*